

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 00'05 id.
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

MADRID

21 de Febrero.

La situación política

No cabe dudar que, por lo ocurrido en las Cámaras, el gobierno parece querer dejar traslucir, que su interinidad responde a la indeclinable necesidad en la que se hallaba de presentarse a las Cortes para defender sus pasados actos (y procurar justificarlos), así como de liquidar las guerras—dentro de lo posible—facilitando el camino relativamente despejado a sus herederos, por lo que a responsabilidades se refiere.

La debilidad del Gabinete se patentizó, además, ayer en las Cámaras con actos bien significativos.

Demostrando prisa por que se aprobase el bill de indemnidad que el ministerio solicita de las Cortes por la cesión a los yanquis de Filipinas, recordando sin duda al presidente del Senado Sr. Montero Rios, que «sola yase» preceptos reglamentarios, apresurando la reunión de Secciones y el nombramiento de comisión.

Las oposiciones mostraron su discordancia e inmediatamente, sin hacer hincapié, ni defender su anterior propósito cedió el Gobierno, temiendo someter a recuento sus huestes, y a prueba la disciplina de la mayoría.

En el Congreso, por esa misma razón, casi por sorpresa, no fueron admitidas las dimisiones del vicepresidente y secretario (gamacistas) que la tenían presentada.

Y en ambas Cámaras, la forma de discutir de los ministros y el inexplicable silencio del señor Sagasta, evidenciaron que el Gobierno, para ir tirando hasta que se despeje la situación política facilitando el ejercicio de la prerrogativa régia, procurará eludir serios y enconados debates, al menos con las oposiciones monárquicas y principalmente, con los que hasta hace poco formaban en las filas del fusionismo.

La «habilidad» del señor Sagasta tiene ahora a que no se sumen, en contra suya, los votos de gamacistas y conservadores, primero, y los de gamacistas, conservadores y republicanos después.

Si consigue eso el actual Ministerio podrá vivir.... lo que su jefe quiere que viva.

El tiempo suficiente a discutir los asuntos de la paz y la guerra.

Luego plantearán la cuestión de confianza, y luego...

¡Ah! luego es ya muy difícil ejercer de profeta.

Deficiencias

Por sus éxitos de ayer (y de hoy por lo que al señor Auñón se refiere) los ministros han estado deplorabilísimos.

Menos mal para el señor Sagasta, que hoy, a pesar de las intemperancias de lenguaje y escasa fortuna de lógica del señor ministro de Marina, convencido el señor Silvela de que los gamacistas, con motivo de la proposición apoyada por el señor García Alix no votarían en contra del Gabinete, decidió retirar la proposición.

En cuanto al Sr. Correa, sus frases de ayer en el Senado respecto al valor y serenidad de algunas poblaciones españolas, además de constituir inmerecida injuria para la patria, constituye una incorrección que no es el más autorizado este gobierno, ni el señor Correa, para cometer.

¿A quién, si no a ellos corresponden todas las responsabilidades de todo lo ocurrido?

MENCHETA.

DE LAS CORTES

Incidentes y pormenores SENADO

El señor conde de las Almenas: Han transcurrido cinco meses desde que inicié el debate, y aquí no ha pasado nada. El gobierno se ha entretenido en ajustar la cuenta de lo que en Madrid se ha gastado en confetti. (Risas).

No hemos visto en este tiempo ningún general ahorcado. (Grandes murmullos).

Yo sé que hay generales en la cárcel. ¿Por qué no los hay fusilados? (Sensación). Esos generales fracasados los tengo por fortuna aquí en el Senado para que puedan justificarse y volver por el prestigio del ejército.

El señor Presidente: ¿Qué dificultad hay, señor conde de las Almenas, para que sus palabras se acomoden al reglamento?

El señor conde de las Almenas: ¿Y quién ha dicho algo en contrario? ¿Y por qué no se han fusilado los generales? (Grandes murmullos).

No he hablado con nadie de estos asuntos, ni traigo datos. ¿Quién me pide pruebas ante el cadáver sangriento de la patria? Los fracasados son los que deben presentarlas de su ineptitud, pues que han dilapidado el oro que se les dió sin tasa y han aniquilado a los soldados. Testigos de todo son los 250.000 repatriados que acaban de llegar a

todos los ámbitos de España. ¿Queréis pruebas? Recordad sanatorios.

Censura la gestión del general Primo de Rivera, que no pidió ni un peso ni un hombre, para hacer luego una paz bochornosa. Eso es indigno de un general.

Cuando así se procede ó hay traición ó ineptitud. Yo no creo que haya ningún general español capaz de ser traidor.

Recuerda las palabras de un diputado francés, que decía del ejército, en 1870, que era de leones, dirigido por asnos.

Yo no insulto al ejército. Vosotros no lo representáis. Yo al ejército no ofendo con las censuras que os dirijo.

Yo le venero; yo le he aclamado siempre que ha vuelto con la victoria ó con algo de gloria en sus espadas.

Cuando le veo humillado, me inclino ante las purulentas llagas que en él se han abierto.

El emperador Guillermo ha dicho que el ejército es la patria organizada. Por eso cada deficiencia es un crimen.

Censura duramente al general Blanco por la vergonzosa rendición de Santiago de Cuba.

Lee telegramas del ministro de la Guerra al capitán general de Cuba, en que se dice que aquella es una tierra ingrata que nos repele.

(El señor ministro de la Guerra se extraña de que estén en manos del señor conde de las Almenas telegramas que eran de carácter particular).—(Murmulllos y extrañezas en toda la Cámara.)

Dice que hasta en la península había pueblos dispuestos a arbolar bandera blanca si se presentaba el enemigo. (Gran alboroto. —Protestas en toda la Cámara.)

El presidente agita la campanilla y no logra hacerse oír y respetar.

Al fin se escucha su voz que dice: ¡Orden, orden!

El señor conde de Esteban Collantes: Eso al gobierno, que es quien provoca el desorden.

El señor conde de las Almenas dice que ha recibido una orden del general March, para que declarase hoy a las once en la causa seguida por la capitulación de Santiago, bajo apercibimiento de pararle perjuicios.

Esto es, exclama, una coacción.

Yo aludo a los Sras. Donoso de la Campa y Gamir, para que den explicaciones sobre esto.

El general Macías, añade, ha venido en triunfo después de la vergonzosa entrega de Puerto Rico.

Es un fracasado, un vencido, un general inhábil, al cual después se ha confiado el mando del 6.º cuerpo de ejército.

El general Martínez Campos: ¿Se debía sublevar? (Extrañeza y rumores en la Cámara.)

El señor conde de las Almenas: Debo declarar, como lo hice en Setiembre, que las espadas no me intimidan.

Me he levantado solo en esta tribuna, desligado de mi partido, enteramente solo, pero teniendo a mi lado al país y lo sano del ejército.

Detrás de un acto grande hay siempre un hombre dispuesto a dar su vida. Ese hombre yo. Mi vida está al servicio de la patria y de la egregia dama en quien tantas virtudes brillan.

El general Primo de Rivera insiste en que es indigno y cobarde llevar la cuestión a la colectividad que no puede defenderse y que los cargos deben concretarse.

Doy la razón al señor Conde de las Almenas si es capaz de probar que las tropas en Filipinas, durante mi mando, no llenaron los fines propuestos venciendo al enemigo.

La responsabilidad es siempre de los gobiernos. Este y el anterior me recompensaron y me premiaron.

¿Qué me importa lo que pueda decir el señor conde de las Almenas?

Mientras S. S. sostenga que los jefes y oficiales no han sabido llevar las tropas a la victoria, sostengo que S. S. es un calumniador.

El orador retira la frase, y se mantiene el concepto, a instancias del señor presidente.

El general Blanco se levanta, causando mucha expectación. Habla quedo y tranquilo, y dice que lo hace en público por primera vez en su vida.

Cree que se abusa del régimen parlamentario trayendo a la Cámara asuntos que no son de su incumbencia. Entre el uso del derecho que al Parlamento asiste para tratar de todo, y para el abuso hay un límite que no se rebasa sin perjuicio del régimen.

El ejército de Cuba, exótama, ha sido siempre noble y digno. Todos hubieran dado allí sus vidas por la patria de no suspenderse las hostilidades. Yo me declaro responsable de cuanto el ejército hizo en Cuba durante mi mando. Declara auténticos los telegramas leídos por el señor conde de las Almenas.

El Sr. Donoso de la Campa justifica el hecho de ser llamado a declarar el señor conde de las Almenas, y añade que a esos llamamientos de los tribunales no se desdía en acudir hasta el príncipe de Gales.

El general Bargas: Deseo que el señor conde de las Almenas diga dónde, cómo y cuándo fracasó el general Linares.

El señor conde de las Almenas: ¡Parece increíble que S. S. me lo pregunte! ¿Dónde,

sino en Santiago de Cuba, había de fracasar?

El general Bargas: ¿Ignora S. S. que el general Linares cayó herido el primer día? S. S. habla de memoria.

El señor conde de las Almenas: Ya tendré ocasión de demostrárselo todo a S. S.

CONGRESO

Leído el decreto de convocatoria y dada cuenta del despacho ordinario, el Sr. García Alix anunció una interpelación leyendo un telegrama que se dice transmitió el presidente de los Estados Unidos, Mr. McKinley, al comodoro Sampson, en cuyo despacho se indicaba que bastaría hacer simulacro naval en Santiago de Cuba para terminar allí la guerra, por estar así convenido con el gobierno de España.

El señor Auñón niega que exista semejante despacho y rechaza la afirmación de que el gobierno español tuviera concertado ningún trabajo en ese sentido.

Los diputados republicanos dirigen violentos ataques al gobierno y le apostrofan

Se vende

una casa en la calle del Azafranal, núm. 13, con paneras y jardín. En la mism casa darán razón. 15—2

NOTICIAS VARIAS

Ha fondeado en Málaga, el vapor Alava, procedente de Cienfuegos, conduciendo 41 jefes y oficiales y 1.054 soldados del batallón de Borbón.

Han desembarcado cuatro enfermos. Durante la travosa ocurrieron dos defunciones.

El Sr. Groizard ha puesto ayer a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos: Rehabilitando el título de marqués de Casa-Madrid a favor de Sr. Loresecha.

—Autorizando suministros para el penal de Zaragoza.

—Promoviendo para el cargo de presidente de la Audiencia provincial de Burgos a don Luis Rodríguez Vicent.

—Idem para fiscal de la misma Audiencia a D. Vicente Martínez Cereceda.

—Idem para presidente de la de Pamplona a D. Ramón Rubio Juncosa.

—Idem para fiscal de la de Oviedo a don Rafael Aguado.

En Zaragoza ha fallecido el sabio decano

todas las memorias de los contemporáneos, halló reo alguno, porque las cabezas se hallaban aún en estado de poder dudar, comparar y oír. La Junta de Sanidad publicó un edicto en el cual ofrecía premio é impunidad al que descubriera el autor ó autores de aquel hecho, «no pareciéndonos conveniente,» dicen los individuos de la Junta en la citada carta, «que semejante delito quede impune, especialmente en tiempos de tanto riesgo y sospecha: para consuelo y tranquilidad de este vecindario, y para tener indicio del hecho, publicamos hoy este edicto, etc.» Sin embargo, en el mismo edicto nada decían, á lo menos, con claridad, de aquella racional y consoladora conjetura de que daban cuenta al Capitán general, reticencia que indica una fuerte preocupación en el pueblo, y en ellos una condescendencia tanto más culpable, cuanto podía ser sumamente perjudicial.

Mientras la Junta hacía averiguaciones para descubrir la verdad, muchos en el público la habían ya encontrado á su manera. De los que creían que aquella untura era venenosa, unos la suponían una venganza de D. Gonzalo de Córdoba por los insultos que sufrió á

que hacen mención de este hecho, hablan de él como de una cosa cierta, y sería necesario adivinar la historia verdadera, á no encontrarla en una carta de la Junta de Sanidad dirigida al Capitán general, y que se conserva en el archivo llamado de San Fidel, de donde nosotros la hemos sacado, siendo de la misma carta las palabras que hemos puesto en letra bastardilla.

La mañana siguiente hirió la vista y la imaginación de los habitantes un espectáculo nuevo, más extraño y más significativo. Viéronse en muchos puntos de la ciudad las puertas de las casas y las paredes cubiertas con manchones de cierta inmundicia amarillenta y blanquizca, trazado como con esponja. Bien fuese el placer inhumano de generalizar el espanto tumultuoso, bien fuese el culpado designio de aumentar la consternación pública, ó cualquiera otro motivo, el hecho se halla tan comprobado, que tendríamos por menos racional atribuirlo á un sueño de la imaginación, que á una perversidad no nueva en cabeza de hombres, ni demasiado escasa de efectos semejantes en muchos países y en todos tiempos. Ripamonti, que muchas veces en

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de empuñaduras metálicas y quimicas, se dan a quien los pida.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato. Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato. Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana. Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'28 tarde. Sale para Plasencia á las 5'08 id.

Tren miato

Llega de Plasencia á las 9'45 noche. Sale para Astorga á las 10'10 noche.

Tren miato

Llega de Astorga á las 4'00 mañana. Sale para Plasencia á las 5'08 de la mañana.

de la facultad de ciencias de aquella Universidad y director de la Escuela de Artes y oficios de aquella población, D. Bruno Solano.

Su muerte ha sido sentidísima en la capital aragonesa, y lo será también entre los muchos amigos y compañeros que contaba entre el profesorado.

El emperador ha confiado al Sr. Szell la misión de formar nuevo gabinete húngaro.

De real orden se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que se admitan con franquicia los mobiliarios de los españoles que regresen de Cuba y Puerto Rico, mientras dure la repatriación de los residentes en aquellas islas, sin necesidad de presentar pólizas que justifiquen el origen, y aunque el embarque de dichos mobiliarios no haya sido autorizado por las autoridades españolas, siempre que se trate de efectos usados y de uso particular.

Ha salido para Manila, de Nueva York, por la vía de Suez, el vapor transporte *Sherridan*, conduciendo 1.385 soldados.

Dicen de Sevilla que ha reventado la caldera de la máquina en un tinte establecido en la calle de Salinas. Dos operarios resultaron gravemente heridos.

Tiempo variable.

Un despacho de Manila al *Daily Telegraph*, dice que la retirada de las avanzadas del general King, en San Pedro, fué interpretada por los insurrectos como un signo de debilidad de los americanos.

Los rebeldes, ocultos en la espesura del bosque, siguieron tirando sobre el campamento americano, y causando bajas al enemigo.

Según otro despacho de Manila al *Standard*, el acorazado *Buffalo* bombardeó á los insurrectos durante veinte minutos.

Los rebeldes se retiraron más tierra adentro.

En Luzón reinan terribles calores. Los soldados americanos sufren muchísimo del clima.

Peregrinación bávara

El día 11 del próximo Abril saldrá de Munich, con dirección á Santiago de Galicia, una peregrinación bávara, organizada por el sacerdote señor Meyr.

Hará el viaje por Francia, recorriendo la costa oriental de España y llegando á la ciudad del Apóstol el 17 de Mayo.

El tribunal de las oposiciones á la cátedra de Geometría y Geometría analítica, vacante en la Universidad de Zaragoza, ha propuesto á la superioridad para dicha cátedra á D. Faustino Archilla y Salido.

La importación de vinos españoles en Francia ha disminuído notablemente durante el pasado mes de Enero, pues sólo ascendió á 182.425 hectolitros, cuando en igual mes de 1898 fué de 303.634 y en 1897 de 436.478.

Dicen de Málaga que á la salida del tren número 4 de Gómbantes cayó desde el puente el interventor de ruta D. Francisco Torres, quedando muerto en el acto.

El gobierno no ha resuelto todavía si pro-

cede el envío de un embajador extraordinario á París, para que asista á los funerales de M. Faure, ó si ha de representar á España en dicho acto el Sr. León y Castillo.

Como de costumbre, se han examinado algunos precedentes; además, se ha preguntado á otras cortes extranjeras acerca de la resolución que piensan adoptar sobre el particular, y según parece, unos países designarán representantes especiales y otros no.

La *Estafeta* atribuye al Sr. Villaverde los siguientes proyectos de soluciones para la cuestión económica.

Consolidación de la Deuda flotante en 4 por 100 interior, con auxilio del Banco.

Supresión de las amortizaciones en Cubas Filipinas, Aduanas y 4 por 100 amortizable.

Reconocimiento del tipo de interés que devengan todas las Deudas.

Impuesto de 20 por 100 sobre la renta de todos esos valores que se recaudaría descontándolo trimestralmente de los respectivos cupones, hecha excepción del exterior estampillado, de las obligaciones de Aduanas y del amortizable.

Estas excepciones se justifican por respeto al derecho de los tenedores extranjeros de exterior, y como compensación de la supresión de amortizaciones en Aduanas y amortizable.

## LOS PRODUCTORES

Madrid 21, 4'30 t.

Número 132.

(Recibido anoche después de la salida del periódico)

Comunican de Zaragoza que los asambleístas visitaron esta mañana al Ayuntamiento, que se hallaba en sesión extraordinaria.

Pronunciaron discursos el señor Costa y el alcalde.

Los productores no aceptaron un *lunch* que les fué ofrecido, empleando todo el día en visitar las principales fábricas de la población.

MENCHETA.

## Funerales de Faure

En la Cámara de diputados

El presidente del Consejo, M. Dupuy propuso la concesión de un crédito de 165.000 francos para sufragar los gastos que ocasiona la muerte de M. Félix Faure, incluyendo los de los funerales.

El diputado socialista y exministro M. Mesureur, presidente de la comisión de presupuestos, ha reclamado que la petición pasará á examen de la comisión citada. (Rumores).

M. Dupuy rogó entonces á la Cámara que fuera aprobado el proyecto de crédito inmediatamente.

En seguida el socialista Dejeante presen-

ta una enmienda firmada por varios individuos de la extrema izquierda, en la cual se reclama que las exequias nacionales sean de carácter exclusivamente civil.

»En abono de su proposición afirma que la república no debe recurrir á las pompas religiosas como la monarquía.

»Menester es,—ha añadido,—dejar al pueblo el cuidado de organizar los funerales del presidente con la gradiosidad necesaria para hacer resaltar el poder de la nación. (Ruidosos protestas.)

»El presidente.—Ruego á la Cámara que respete el duelo de Francia.

»M. Dejeant.—Me creo en el deber de recordar al gobierno que es representante de la sociedad francesa, y advierto además que Mr. Félix Faure era masón. (Nuevas protestas.)

»En varios bancos se produce un ruido tan estrepitoso que la voz del orador queda ahogada.

»El presidente.—M. Dejeante, también yo me veo obligado á protestar á mi vez contra las excitaciones que estáis dirigiendo á una parte de esta asamblea. Nada más digno de respeto que los sentimientos de una familia en duelo, víctima de una desgracia. (Aplausos.) Esta discusión es verdaderamente desagradable.

»De repente muchos diputados del centro se levantan, y al parecer se disponen á abandonar el salón.

»El presidente.—Señores, el presidente está cumpliendo con su deber. Os ruego que domineis vuestra emoción y que ocupéis nuevamente vuestros asientos (Los diputados se vuelven á sentar). Estad seguros de que haré respetar al mismo tiempo las conveniencias y la libertad de discusión.

»Inmediatamente M. Dejeante reanuda su discurso exclamando:

—Soy el primero en respetar el dolor de una familia visitada por la desventura; pero deseo que se respete también el sentimiento nacional.

»El presidente.—No puedo consentir que se diga que el sentimiento de la familia Faure no está de acuerdo con el sentimiento de la nación. (Grandes aplausos).

»M. Dejeante continúa su discurso; pero es tal el vocerío de los diputados, que no es posible oírle.

»Por último desciende de la tribuna y es aprobado el crédito por 463 votos contra 42.»

## DE FILIPINAS

Telegrafían de Manila que el cañonero *Petrel* ha partido para Ilo Ilo, conyovado dos trasportes cargados de tropas, municiones de guerra y provisiones.

El almirante Dawey ha enviado dos buques de guerra para operar alrededor de la isla de Panay mientras que las tropas de tierra tratan de reducir á los insurrectos.

En primer lugar el gobierno americano parece decidido á extender rápidamente su jurisdicción sobre todo el Archipiélago.

Este acuerdo implica la necesidad de una verdadera campaña naval, que comenzará apenas lleguen á Ma-

nila las lanchas cañoneras que se hallan en camino, las cuales visitarán los principales puertos acompañadas de vapores cargados de tropas, cuyos destacamentos desembarcarán en todos los puntos que se considere necesario.

Desde que el general Otis ha prohibido terminantemente que los indígenas atraviesen las líneas americanas, los precios de los víveres han encarecido considerablemente.

Una libra de carne cuesta un peso y un huevo dos reales.

No hay en los mercados frutas ni verduras.

No es de temer el conflicto del hambre porque constantemente llegan á Manila vapores cargados de víveres procedentes de Hong Kong, Singapur y Australia.

## EL TRATADO DE PAZ

Un despacho de Washington anuncia que la Cámara ha aprobado por 219 votos contra 34 el proyecto de crédito de veinte millones de dollars que se ha de pagar á España.

## EL PRELADO DE BARCELONA

El señor Obispo se acostó anoche sin experimentar molestia alguna. Antes al contrario, encontrábase mejor que nunca; cenó con buen apetito y estuvo comunicativo y jovial con sus familiares.

A las tres de la madrugada llamó á su camarero que dormía en una habitación cercana, y al acudir éste le dijo:

—Me siento muy mal. Incorpórame; me falta la respiración.

Mientras obedecía el camarero, el Obispo se vió acometido de un ataque de disnea. Alarmado el sirviente, dió aviso al mayordomo, que acudió en el acto, administrando al enfermo la medicina recetada para estas indisposiciones, que eran frecuentes en el Prelado.

Al ver que la poción no surtía efecto y que por el contrario exacerbaba el ataque de disnea, el mayordomo llamó á los otros familiares y á un médico que vivía cerca del palacio.

Por momentos se notaba la gravedad del paciente; el médico, reconociéndolo así, dijo que era necesario auxiliar espiritualmente, y acto seguido le fué administrada la Extremaunción.

Media hora después, á las cuatro y cuarto en punto, el Obispo entregaba su alma á Dios, sin pronunciar palabra alguna y con la mirada fija en un Crucifijo.

No ha debido experimentar sufrimiento, y más que muerto parece dormido.

Momentos después llegó el médico de cabecera, Sr. Gras, quien después de un detenido examen certificó el fallecimiento del prelado.

La noticia de la muerte fué publicada tan sólo en la segunda edición del *Diario Mercantil*, pero se extendió con rapidez por la población motivando desde muy temprano gran

afluencia en las cercanías del palacio episcopal.

El Ilmo. Sr. D. Jaime Catalá tenía sesenta y tres años y llevaba dieciséis al frente de esta diócesis, de la que tomó posesión el 12 de Octubre de 1883.

Había sido capellán de la iglesia de Loreto, en Madrid; más tarde formó parte del tribunal de la Rota.

Desempeñó después el obispado de Cádiz y fué administrador apostólico de las posesiones españolas en Africa.

Por su ciencia y sus virtudes merecía el respeto y el cariño de todos. Que Dios le haya acogido en su seno.

## DECRETOS DE HACIENDA

Ayer publica la *Gaceta* dos decretos de dicho departamento.

El primero comprende los siguientes artículos:

Artículo 1.º Se conceden al presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales correspondientes al actual año económico de 1898-99, sección 4.ª, «Ministerio de la Guerra», los siguientes suplementos de crédito: 2.800.000 pesetas al cap. 5.º, art. 1.º, «Cuerpos permanentes del Ejército»; 200.000 al art. 4.º del mismo capítulo «Comisiones activas y extraordinarias del servicio»; 3.000.000 al cap. 7.º, art. 1.º, «Subsistencias militares»; 200.000 al art. 2.º del mismo capítulo, «Acutarrelamiento, alumbrado y combustible»; 300.000 al art. 4.º del propio cap. 7.º, «Hospitales»; y 400.000 al cap. 8.º, art. único, «Transportes militares».

Art. 2.º El importe de 7.000.000 de pesetas á que en junto ascienden los mencionados suplementos de crédito, se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y, en su defecto, con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 3.º El gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto:

El segundo dice:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 650.000 pesetas á un capítulo adicional de la sección 7.ª, «Ministerio de Fomento, del presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico 1898-99, para los gastos que han de originarse con motivo de la concurrencia de España á la Exposición Universal de París del año 1900.

Art. 2.º El mencionado importe se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y, en su defecto, con la deuda flotante del Tesoro.

Art. 3.º El gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

## MERCADO DE ZAMORA

Los precios que han regido en el mercado de ayer fueron los siguientes:

Trigo, á 46 y 47 reales fanega.  
Cebada, á 26 y 27 id. id.  
Algarrobas, á 33 y 34 id. id.  
Guisantes, de 28 á 29 id. id.  
Lentejas, á 32 id. id.  
Garbanzos, á 100 y 110 id. id.

### Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

### Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.  
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

### Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.  
Sale para Medina á las 10'8 id.

### Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5,5 id.

### Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

### Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

### LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato

Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

el asunto de las manchas ridiculiza, y muchísimas deplora, la credulidad del pueblo, asegura haberlas visto, y las describe. En la carta citada, los individuos de la Junta de Sanidad refieren el hecho en los mismos términos, y hablan de reconocimientos y experiencias hechas en perrós con la expresada inmundicia, sin resultado alguno dañoso; añaden que ellos creían que semejante burla era más bien objeto de una repesible ligereza que de perversidad, pensamiento que manifiesta en aquellas personas bastante sensatez para no ver lo que en realidad no había.

Las demás memorias contemporáneas, después de asegurar el hecho, dicen que al principio fué opinión de muchos que aquellas manchas se hicieron por mera diversión y burla, y ninguna habla de que hubiese quien lo negase, siendo bien cierto que si alguno hubiese habido, le hubieran citado, aunque no fuese más que para tacharle de extravagante. Hemos creído oportuno reunir y publicar estas particularidades de un célebre delirio, poco conocidas por unos, é ignoradas del todo por otros, porque en los errores, y especialmente en los errores de muchos, lo que más interesa

y es más útil de observar, me parece que es el camino que han seguido las apariencias, y de qué modo pudieron entrar en las cabezas y dominar la imaginación de las gentes.

La ciudad, que ya estaba agitada, se conmovió con esto. Los amos de las casas con paja encendida quemaban los parajes manchados, y los que pasaban se detenían á mirar, se horrorizaban y se enfurecían. A los extranjeros, sospechosos ya por serlo, y muy fácil de distinguirse entonces por el traje, se les arrestaba en las calles por el pueblo y se encarcelaban. Se tomaron declaraciones, y se oyeron presos, prendedores y testigos, y no se sin encontrar en ellas cosa alguna, el mismo presidente de la Sanidad con cuatro peritos, y también todos los bancos y hasta las pilas del agua bendita. Aquel amontonamiento de madera causó grande espanto en la muchedumbre, para la cual muchas veces el objeto más sencillo se convierte en un argumento. Con esto se dijo, y se creyó generalmente, que en la Catedral se habían untado todos los bancos, las paredes y hasta las cuerdas de las campanas, y no solamente se dijo entonces, sino que

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## SANTORAL Y CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

DIA 23.—*Jueves*.—San Sireno, monje y mártir; San Policarpo, presbítero, y Santa Romana, virgen.

Se reza de San Pedro Damián, con rito doble y color blanco.

#### Es día de ayuno

#### Cultos

*Catedral*.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

A las diez segunda misa de feria.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde exposición de la Virgen y rosario.

Está abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—Por la tarde al oscurecer se reza el Santo Rosario.

*Capilla de la Cruz*.—Visita a la Delorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

*Capilla de las Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

A las cinco reserva.

*Purísima Concepción*.—Al oscurecer rosario y explicación de doctrina a los niños.

*Parroquia de Nuestra Señora del Carmen*.—Novena de Santa Lucía. A las ocho misa en el altar de la Santa.

Al oscurecer visita de altares para ganar las indulgencias de la Santa Cruzada, explicación doctrinal y novena de Santa Lucía.

*Clerecía*.—Ejercicios espirituales para señoras.

A las diez de la mañana misa y meditación.

Por la tarde a las seis rosario, instrucción y meditación. Cánticos religiosos.

*Catedral* (vieja).—Al parar el címbalo se reza el Santo rosario y el ejercicio del *Via Crucis*, terminando con el *Santo Dios*.

(POR TELÉGRAFO)

### CONTRA LOUBET

Madrid 22, 9'45 m.

Núm. 62.

Según telegramas recibidos en Burdeos, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento se promovió un grave alboroto.

Se propuso enviar una felicitación al nuevo Presidente de la República, y a esto se opusieron los monárquicos, levantándose y dando vivas al Rey.

En el salón dominó la confusión y el desorden.

Se anuncia para hoy una reunión de los realistas.

### LA BANDERA YANKI

Madrid 22, 9'15 m.

Núm. 37.

Ha sido izada la bandera de los Estados Unidos en la isla de los Negros y la de Cebú.

Los americanos se muestran muy satisfechos.

Ha fondeado en la bahía de Manila el cañonero «Helena».

### EN ILO ILO

Madrid 22, 9'15 m.

Núm. 38.

Según comunica el general Miller a su gobierno, cree que podrá sostener sus posiciones en Ilo Ilo. Espera que los insurrectos acampados en las cercanías de Ilo Ilo serán pronto dispersados.

## DOS NOTICIAS

Madrid 22, 10 m.

Núm. 70.

Dicen del Ferrol que aumenta la emigración a Cuba de hombres de marina para ofrecerse al servicio de la armada de los Estados Unidos.

Ha fondeado en el arsenal el monitor «Pingcendi».

MENCHETA.

## LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

### Precios en reales:

*Ciudad Rodrigo*.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; cebada, 22; centeno, 3; algarrobas, 34; garbanzos, 110; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; ídem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 4; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.

*Canta apiedra*.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; guisantes, 00; cebada, 24; centeno, 30; algarrobas, 34; garbanzos, de 80 a 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba, 00; carbón de encina, arroba, 0; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, 23.

*Ledesma*.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 22; centeno, 30; algarrobas, 32; garbanzos, de 80 a 110; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; cerdos de seis meses, 140; ídem de un año, 300; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 52; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 17; harina de primera, 23.

*Vitigudino*.—Trigo candeal, fanega (00'00 kilos), 00; cebada, 23; centeno, 29; algarrobas, 32; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1.700; novillos de tres años, 1.300; cerdos de seis meses 90; ídem de un año, 180; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 58; aceite, cántaro, (16'50), 68; pieles de cabrito, una, 0; carbón de encina, 5; patatas, 5; vino, cántaro, 18; harina de primera, 18.

## Los repatriados

Anteayer llegaron a esta capital los soldados repatriados Miguel Criado, natural de Babilafuente; Pascasio Santos, de Villarrubias; Juan Vicente, de Villabuenas; y Amalio Martín, Eugenio Pascual, Manuel Hernández y Vicente Díaz, de Béjar, y Heliodoro García, de Alba de Tormes. Todos fueron socorridos en la estación.

## MERCADO DE LEDESMA

Detalle de las principales operaciones realizadas y precios que han regido en el último mercado.

Reses vacunas.—Presentadas 271; vendidas 86.

Cerdos.—Presentados 506; vendidos 320.

Cebones.—Se vendieron 73 a precios de 48 a 52 reales arroba.

Granos. Presentadas 401 fanegas.

Precios de cereales:

Trigo, 48 a 49 reales fanega.

Centeno, 26 a 27.

Cebada, 22 a 24.

Algarrobas, 34 a 35.

Garbanzos, 85 a 130.

## Salamanca

Por el Consejo de Instrucción pública ha sido propuesto para la cátedra de Literatura griega de esta Universidad, D. Miguel de Unamuno, que desempeñaba la de Lengua griega.

Han sido nombrados: párroco de Lien, de patronato laical, el presbítero Dr. D. Enrique Ramos; económico de Pedrosillo el Ralo, el presbítero Licenciado D. Miguel Montero; y

coadjutor de Vitigudino el Presbítero Dr. D. José Ramos Vicente.

## MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 48 reales fanega; ídem rubián, 47 íd. íd.; íd. barbilla, 46 íd. íd.; centeno, 29 íd. íd.; cerdos, de 50 a 54 íd. arroba; bueyes, a 58 íd.

## REGISTRO CIVIL

Día 21

Nacimientos

Isabel Hernández Fraile, Francisca del Valle Vicente, Lucilo Gómez, Tomás Rodríguez González.

## RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 21

Fielato de la Puerta de Zamora, 521'43 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 1.423'85; íd. íd. del Puente, 615'12; Matadero, 422'12.

## BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 22

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 692'06, mm. Temperatura máxima, al sol, 20'2. Ídem máxima a la sombra, 13'4. Ídem mínima, 4'4. Ídem a la hora de la observación, 9'0. Dirección del viento, N. O. muy flojo.

La niña que pereció ahogada ayer mañana en una poza en las huertas del Pradillo, se llamaba Paula Vicenta Pérez.

El infeliz padre, que estaba cerca ocupado en sus faenas, acudió enseñada a salvar la criatura, aunque sin poder lograrlo, pues cuando la extrajo, era ya cadáver.

Tan dolorosa fué la impresión recibida, que se puso gravemente enfermo; mas, por fortuna, ya está más aliviado.

La pobre madre, que estaba vendiendo en la plaza de la Verdura, recibió, al saber la infausta noticia, impresión terrible.

En el día de hoy se han repartido en las cocinas económicas 293 raciones a los pobres.

Han sido destinados a extinguir, en el penal de Ceuta, la pena de cadena perpétua, los reos José Gago y Gago, condenado por el crimen de Fuentes de San Esteban y los hermanos Andrés y Antonio Martín Sánchez, que lo fueron por el de Cepeda.

Los trabajos de cimentación del nuevo Parque administrativo, continúan ejecutándose con gran actividad, esperándose que si la falta de consignación suficiente en el presupuesto no hace que aquéllas tengan que interrumpirse, podrán terminarse en un plazo muy breve.

Merecen aplausos por su actividad los señores Director del Parque e Ingeniero militar.

Ayer falleció en esta ciudad el virtuoso sacerdote, respetable amigo nuestro, Dr. D. Baltasar González Barba, individuo del Claustro Universitario, antiguo catedrático de la Facultad de Teología, profesor de Religión y Moral de las Escuelas Normales, párroco de San Juan Bautista y Cura Castrense de esta plaza. Descanse en paz y reciba la familia nuestro sentido pésame.

Don Pedro Rodríguez Ponga, alumno de Medicina, da lecciones de ampliación de Física.—Ramos del Manzano, 6.

## AL 8 DE MARZO

La liquidación del comercio que fué de D. Antonio Vicente, plaza Mayor, número 86, termina del 8 al 12 de Marzo por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

30-6

Ha sido concedida pensión de 1.500 pesetas de orfandad a la señorita doña Adela Delgado Curto, hija del celoso Secretario que fué del Ayuntamiento por espacio de treinta años, D. Antonio Delgado.

Han sido nombrados coadjutores de las parroquias de San Juan de Sahagún y de San Pablo, de esta ciudad, respectivamente, los presbíteros D. José Encinas Bellido y D. Ambrosio Morales.

Ha sido denegada la solicitud del vecino del Arrabal D. Tomás Pérez, para construir un soportal delante de la fachada de su casa.

El Ayuntamiento, aceptando la designación hecha por el Decano de la Facultad de Ciencias, ha encargado de la dirección del Laboratorio Químico municipal, a los profesores de la

misma D. Manuel González Calzada y D. Mariano Domínguez Berrueta.

Se anuncia vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Colmenar, sin más derechos que los consignados en los vigentes aranceles.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes dentro del plazo de 20 días.

Se anuncia por término de 30 días, la provisión de dos plazas de médicos de Beneficencia de la villa de Macotera por terminación del contrato del que las viene desempeñando con el haber anual de 750 pesetas cada una por la asistencia de 150 familias pobres.

Formado el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la Cárcel pública del partido de Ledesma, para el año económico próximo venidero y las cuentas de las mismas correspondientes al ejercicio último, se convoca a los Ayuntamientos interesados a fin de que nombre cada uno un representante que concurrirá el día 12 de Marzo próximo y hora de las diez de su mañana a la junta que para aprobar ó rectificar habrá de celebrarse en el salón de las casas consistoriales de dicha villa.

Han tomado el hábito de religiosas trinitarias en el monasterio de Villoruela las señoritas, Pilar Tomás de Segorbe, de Castellón de la Plana; Petra Oso y Rosario Casado, de la provincia de Burgos, y Victoriana Pernes. Séales enhorabuena.

Don Ricardo Girón Severini ha renunciado la cátedra de Psicología, Lógica y Ética de este Instituto, para la que fué nombrado por concurso.

Se ha concedido prórroga a Lucio Alberto Fernández García, para tomar posesión de la Auxiliaría de niños de Zorita (Cáceres), y a D.ª Fernanda García Pérez para tomar posesión de la Escuela de ambos sexos del Collado (Ávila).

Trece soldados repatriados llegaron ayer en el tren de Medina, hallándose entre los mismos Serafín Ceruelo, natural de esta capital.

A todos se les prestaron en la estación los auxilios que su estado requería.

Por la tarde llegó Pablo Díaz Hernández, que continuó su viaje a Béjar, de cuya ciudad es natural.

## Audiencia provincial

### Señalamientos

Sección 2.ª—Día 23.

Causa procedente del Juzgado de Vitigudino, por el delito de lesiones contra Tomás Cid.

Ponente, Sr. Revesado.

Letrado, Sr. Arcos.

Procurador, Sr. Morató.

### INSTANTANEA

### TIRAR EL DINERO!

Según cálculos exactos publicados por la prensa, se han tirado a la calle los días de carnaval en Madrid, en papilitos de colores más de 50.000 pesetas.

Pensando piadosamente que en Barcelona, Sevilla, Valencia... y Salamanca (que no se ha quedado atrás en esto) se hayan tirado a la calle nada más que 75.000 pesetas, entre todas las provincias, son 125.000 pesetas, medio millón de reales... nada más.

¡Ahora lo comprendemos todo! España es un país pobre. Es una nación arruinada. Aquí no hay riqueza social... pero aquí se tira el dinero a la calle para un día de Carnaval, como se echa la casa por la ventana para una corrida de toros... aunque no haya que comer. ¡Viva España! (Música de la *Marcha de Cádiz*).

## Más telegramas

### DE GUERRA Y MARINA

Madrid 22, 1'30 t.

Núm. 83.

Se ha firmado el decreto del ministerio de la Guerra concediendo el indulto a los deportados filipinos que se hallan en los presidios españoles.

No se sabe nada todavía del nombramiento del general Lachambre para la comandancia general de la Coruña.

El ministro de Marina ha firmado el ascenso de doce guardias y el nombramiento de secretario del Centro Consultivo de la Armada, a favor de don Carlos Delgado.

PREPARATIVOS.—AGONCILLO Madrid 22, 3'15 t.

Núm. 93.

París.—Ultimánse los prepara-

tivos para la celebración de los funerales del Presidente Mmon-sieur Faure. Recíbense infinidad de coronas.

Agoncillo lleva a Londres la misión de conferenciar con Lord Salisbury. Este se negará a recibir al cabecilla tagalo.

### DE LA ISLA DE NEGROS

Madrid 22, 3'15 t.

Número 105.

*Nueva York*.—El periódico *The Herald* publica un telegrama de Manila dando cuenta de la conferencia celebrada por el Presidente de la Isla de Negros con el general Otis. La población pacífica desea normalizar la ocupación del territorio por las tropas yanquis. Dícese que el incendio ocurrido recientemente causaronlo los rebeldes.

Han sido expulsados muchos, y otros detenidos. Varios se han refugiado en Macati.

### CERVERA.—AGITACIÓN DE LOS POLÍTICOS

Madrid 22, 3'15 t.

Núm. 94.

Ha llegado a Madrid el contralmirante Cervera. Conferenció con los generales de la armada inmediatamente.

Los Ministros de Fomento y Gracia y Justicia, Romero Girón y Groizard agitanse por los pasillos del Senado, recomendando a los ministeriales las candidaturas para los cargos de las Comisiones.

Las oposiciones presentan seis candidaturas.

### SENADO

Madrid 22, 4'15 t.

Núm. 120.

El conde de Esteban Collantes explica como estuvo lejos de su ánimo el impedir que hablara ayer el Sr. Sagasta. El ministro de Gracia y Justicia agradece estas manifestaciones.

El senador marqués de Casa Torres, censura la política electoral de Vizcaya.

MENCHETA.

## LA BOLSA

### Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 22, 4,45 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior . . . . .	58'80
Ídem fin de mes . . . . .	58'65
Ídem exterior . . . . .	70'00
Ídem deuda amortizable . . . . .	70'00
5 por 100 de Aduanas . . . . .	91'15
Billetes hips. de Cuba, 1886 . . . . .	59'25
Ídem, íd. de íd., 1890 . . . . .	67'75
Empréstito de Filipinas . . . . .	399'25
Acciones del Banco de España . . . . .	244'50
Ídem de la C.ª A. de tabacos . . . . .	28'50
París a ocho días vista . . . . .	00'00
Cambios sobre Londres . . . . .	55'70
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	

MENCHETA.



## Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# La salud á domicilio.-La Margarita en Loeches.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.  
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Provenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de tierra: la de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, su condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilís inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Podir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## Sastrería MODELO

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE  
CONFECCION ESMERADA  
PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene á todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

## SASTRERIA MODELO

17, PLAZA DEL CORRILLO, 17

Teléfono 107, SALAMANCA

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

## LITOGRAFIA ARTISTICA

A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

## CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Keck, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca, Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriolo.

## CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Coma bella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja: 1 50 pesetas

En Salamanca; Sr. Fuentes Plaza del Corriolo, núm. 23



## OBRAS DE TEXTO RETÓRICA Y POÉTICA

POR DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

## RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

## ALEMANIA

### NO MÁS DOLORS REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálsamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PSETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

## LA LEYENDA DE ORO

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

LA TRINIDAD

FÁBRICA DE JABONES

Regala á sus favorecedores unas pastillas de jabón

sin rival

Camino de la Estación, 5, Salamanca

## Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. B. BEUT.

## LOS GRANDES REMEDIOS

DEL

# DR. AUDET

Píldoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glower.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos. 2 pesetas frasco.

eifteria.—Curación con el Antidifitérico Audet.—10 pesetas bote.

Cáncer.—Para combatirlo Medicación Cornell, 20 pesetas.

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antisépticas Audet, 4 pesetas.

Anemia.—Curación con las Píldoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Se mandan por correo.

Venta en Salamanca: Plaza del Corriolo, 22, y Ortiz de Urbina; Ciudad-Rodrigo: Plaza Mayor, 7; Béjar: Brechín, y en Peñaranda de Bracamonte: Francisco de Dios.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

## EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre . . . . .	3'50 pesetas.
un año . . . . .	14 id.
Fuera de Salamanca un trimestre . . . . .	4 id.
un año . . . . .	16 id.
En el extranjero, un año . . . . .	25 id.

Teléfono 154.

## OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas Cts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca . . . . .	8
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo . . . . .	2
La Adoración al Sacramento, por el mismo . . . . .	1 50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo . . . . .	1 50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berraeta; un volumen de 204 páginas. La Electrolisis, del mismo . . . . .	2 50
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo . . . . .	1
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 600 páginas en 4.º mayor . . . . .	42
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación . . . . .	8
Memorial de Amor Santo . . . . .	8

